

## Monster Energy Supercross Champ Series – Pinamar 20-24-27 de Enero

### REGLAMENTO GENERAL | RULEBOOK

#### **ART. 1 - CATEGORIAS**

Todo piloto deberá clasificarse en una de las siguientes categorías:

- MX1
- MX2
- MX3 PRO
- 50cc

**A.** Definición de categorías:

- a.** **MX1:** Pilotos con nivel conductivo avanzado y experiencia comprobable en categorías profesional o MX1 en campeonatos regionales, nacionales y/o internacionales. Edad libre. Cilindrada: 450cc.
- b.** **MX2:** Pilotos con nivel conductivo avanzado y experiencia comprobable en categorías profesional o MX2 en campeonatos regionales, nacionales y/o internacionales. Edad: HASTA 30 años . Cilindrada: 250cc.
- c.** **MX3 PRO:** Pilotos con nivel conductivo avanzado y experiencia comprobable en categorías profesional o MX3 PRO o MX3 A / B en campeonatos regionales, nacionales y/o internacionales. Edad: mayores de 35 años. Cilindrada: Libre.
- d.** **50cc:** Pilotos con experiencia comprobable en competiciones de motocross con motos de 50cc hasta 55 cc. Edad límite: 10 años.

- B.** La organización y/o el ente fiscalizador tendrán la facultad de evaluar el nivel de habilidad de los pilotos y asignarles la categoría correspondiente. Se podrán considerar antecedentes y tiempos de competiciones anteriores como referencia para esta determinación.

#### **ART. 2- INSCRIPCIÓN**

- A.** Todo piloto participante deberá realizar el pago del derecho de participación. Salvo aquellos pilotos de categorías MX1, MX2 y MX3 Pro que hayan participado en la edición 2023 que será BONIFICADA.
- El valor de inscripción para la categoría 50cc Buiding champions es de \$100.000.- por 3 fechas, incluye cobertura medica, welcome kit y zona de paddock exclusiva para box.
- El valor de inscripción para pilotos mayores que no hayan participado en la edición 2023, será de \$150.000 por 3 fechas.
- La solicitud de inscripción se hará al email: [supercross@endurodelverano.com.ar](mailto:supercross@endurodelverano.com.ar), se tomara una garantía de cupo, que luego será devuelto.
- En dicho email se podrán consultar valores, disponibilidad y cupos.
- B.** Se exigirá el abono de seguro médico a la asociación mutual correspondiente, la cual se encargará de cubrir los gastos médicos en caso de accidente durante un período de hasta 120 días. Aquellos pilotos que no cuenten con licencia deberán efectuar el pago correspondiente por la licencia deportiva al ente fiscalizador, si fuera necesario.
- C.** Los pilotos que no contraten el box oficial dispondrán de un espacio sin costo para armar su box.

### **ART. 3- IDENTIFICACIÓN/ NUMERACION**

- A. Cada piloto está obligado a portar su número de carrera conforme a las siguientes especificaciones:
  - Categorías MX1, MX3 y 50cc: Fondo blanco con número negro.
  - Categoría MX2: Fondo negro con número blanco.Los números deben ser claramente legibles. Se prohíben fondos de color rojo, gris o cualquier tonalidad distinta a las mencionadas anteriormente.
- B. Los participantes deben declarar previamente los números elegidos en el momento de realizar la inscripción y/o confirmación.

### **ARTÍCULO 4 - PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD**

- A. Los pilotos menores de 18 años solo podrán participar mediante la presentación de un permiso emitido por los padres, encargado o tutor. Este documento deberá ser certificado por un escribano público y presentado ante el ente organizador y/o fiscalizador.
- B. La validez de la autorización está sujeta únicamente a la aceptación por parte de un juez de paz o escribano público.

### **ART. 5 – ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS**

- A. Los entrenamientos oficiales de la prueba se llevarán a cabo el mismo día de la competencia, en los horarios establecidos por el cronograma general. Solo podrán acceder a estos entrenamientos los pilotos que hayan completado el proceso de inscripción, colocado el transponder y pasado la verificación técnica.
- B. Antes de la competencia, los pilotos podrán realizar un reconocimiento a pie de la pista en el horario indicado en el cronograma general, una vez acreditados.
- C. Los entrenamientos cronometrados tendrán una duración de 12 minutos. Si participan más de 14 pilotos, se formarán dos grupos mediante sorteo. Por ejemplo, si hay 35 inscritos, se sortearán 18 pilotos para el Grupo 1 y 17 para el Grupo 2. Clasificarán los mejores 13 tiempos de cada grupo para los Heats.
- D. Las tandas cronometradas serán clasificatorias (mejores 13 tiempos de cada grupo) para determinar los participantes en los Heats. Los pilotos que no logren clasificar entre los mejores tiempos quedarán en una lista de espera, pudiendo ser convocados en caso de que algún clasificado decline su participación, comenzando por el piloto que haya clasificado en el lugar 27 y así sucesivamente.
- E. Cualquier conducta antideportiva, tanto dentro como fuera de la pista, podrá ser penalizada por el ente fiscalizador según su criterio.

### **ART. 6 – ZONA DE REUNION OBLIGATORIA**

- A. Se dispondrá de una zona de espera (parque cerrado) para los pilotos antes de ser convocados para las tandas cronometradas, Heats y finales. Los pilotos deberán estar en dicha zona 15 minutos antes del horario anunciado en el cronograma general.
- B. Si un piloto no se presenta en el tiempo establecido, podrá ser excluido de la posibilidad de participar en alguno de los eventos, sin excepción.

### **ART. 7 – PROCEDIMIENTO DE CARRERA**

- A. El partidador contará con 14 lugares.

B. Los pilotos se ordenarán en la línea de salida según su clasificación en las tandas cronometradas de la siguiente manera:

- Heat 1: Participarán los 13 mejores tiempos del Grupo 1.
- Heat 2: Participarán los 13 mejores tiempos del Grupo 2.
- Los primeros 6 pilotos de cada Heat avanzarán a la final, mientras que los 7 restantes de cada Heat competirán en el Last Chance.

Last Chance: Participarán los 14 pilotos restantes que no clasificaron para los Heats. Los dos primeros clasificados avanzarán a la final.

Final: Estará compuesta por 6 pilotos del Heat 1, 6 pilotos del Heat 2 y 2 pilotos del Last Chance.

Todas las carreras tendrán un tiempo específico de competición:

- HEATS:
  - Heat 50cc (6 min + 1 v)
  - Heat MX2 (6 min + 1 v)
  - Heat MX3 (6 min + 1 v)
  - Heat MX1 (8 min + 1 v)
  - Last Chance Qualifier (4 min + 1 v)
- FINALES:
  - Final 50cc (6 min + 1 v)
  - Final MX3 (8 min + 1 v)
  - Final MX2 (10 min + 1 v)
  - Final MX1 (12 min + 1 v)

\*Nota: En caso de no superar los 14 participantes, se realizará un solo Heat por categoría, donde todos los pilotos clasificarán para la final, y se otorgarán puntos según la siguiente escala:

- 1er lugar: 3 puntos
- 2do lugar: 2 puntos
- 3er lugar: 1 punto

### ART. 8 – LLEGADA Y PODIO

- A. El primer piloto en completar las vueltas recibirá la bandera a cuadros. Desde la llegada del primer piloto, todos los demás finalizarán la carrera.
- B. Los tres primeros clasificados de cada carrera subirán al podio con sus vehículos inmediatamente después de la finalización de la carrera.

### ART. 9 - PREMIACIÓN

La premiación se llevará a cabo al final del campeonato, otorgándose únicamente según los resultados finales de la tabla de posiciones oficial del campeonato. Los montos se distribuirán de la siguiente manera:

|              | MX1                    | MX2                    | MX3                    |
|--------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| 1            | \$ 1.000.000,00        | \$ 500.000,00          | \$ 500.000,00          |
| 2            | \$ 550.000,00          | \$ 350.000,00          | \$ 350.000,00          |
| 3            | \$ 450.000,00          | \$ 300.000,00          | \$ 300.000,00          |
| 4            | \$ 315.000,00          | \$ 200.000,00          | \$ 200.000,00          |
| 5            | \$ 195.000,00          | \$ 140.000,00          | \$ 140.000,00          |
| 6            | \$ 130.000,00          |                        |                        |
| 7            | \$ 65.000,00           |                        |                        |
| <b>Total</b> | <b>\$ 2.705.000,00</b> | <b>\$ 1.490.000,00</b> | <b>\$ 1.490.000,00</b> |

### **ART. 10 – PUNTUACION**

| Posición | Puntos | Posición | Puntos |
|----------|--------|----------|--------|
| 1ro      | 25     | 9no      | 12     |
| 2do      | 22     | 10mo     | 11     |
| 3ro      | 20     | 11ro     | 10     |
| 4to      | 18     | 12do     | 9      |
| 5to      | 16     | 13ro     | 8      |
| 6to      | 15     | 14to     | 7      |
| 7mo      | 14     | 15to     | 6      |
| 8vo      | 13     | 16to     | 5      |

- A. Si dos o mas pilotos tuvieran la misma cantidad de puntos llegada la definición de campeonato, se tomará como criterio de desempate al mejor ubicado en la clasificación oficial de la ultima fecha (final).

### **ART. 11 – MECANICOS**

- A. Se designará una zona exclusiva para mecánicos, donde podrán permanecer durante prácticas, tandas, Heats y carreras. Se permitirá un mecánico por piloto, debidamente acreditado para ingresar.
- B. El incumplimiento de estas normas podría resultar en una posible penalidad para el piloto y la retirada del acceso del mecánico a dicha zona.
- C. El mecánico deberá respetar el espacio asignado a los señaleros en todo momento, sin salirse del mismo.

### **ART. 12 -CIRCULACION EN BOXES**

- A. Se requiere atender y respetar las indicaciones de las autoridades relacionadas con el evento, seguridad privada, policía, banderilleros, fiscalizadores, entre otros.
- B. Las motocicletas deben ser transportadas a pie, con los motores apagados en todo momento.
- C. Está estrictamente prohibido circular con vehículos en zonas de espectadores, boxes oficiales y boxes VIP. Se deben utilizar las calles de ingreso y egreso correspondientes.
- D. El ingreso y egreso del circuito deben realizarse por los lugares permitidos y designados por la organización.
- E. Se debe permitir el libre tránsito en las calles de entrada a la pista y las calles de ambulancia. Los vehículos estacionados incorrectamente en estas calles serán remolcados con grúa.

### **ART. 13 - RECLAMOS**

- A. Los reclamos deben realizarse por escrito en la carpa de la Organización, previo depósito de U\$S 300.- Este depósito será devuelto en caso de que el reclamo prospere, de acuerdo con el Código de Disciplina y Arbitraje Nacional de CAMOD.

### **ART. 14 – SEGURIDAD**

- A. La organización no se hace responsable por hurtos, robos o daños a las pertenencias de pilotos y espectadores. Se recomienda especial atención al cuidado de objetos personales, trailers y bolsos de indumentaria.

### **ART. 15 – PUBLICIDAD**

- A. La empresa queda autorizada para utilizar la imagen y/o figura de los competidores con fines publicitarios en forma escrita, televisiva, oral u otro medio de difusión..

### **ART. 16 – DERECHOS**

- A. La organización se reserva el derecho de modificar o suspender la fecha de realización del evento hasta 3 días antes de la misma. Esto puede deberse a condiciones climáticas, necesidades municipales, o cualquier otro motivo que impida cumplir con los estándares habituales de seguridad y organización. Esta modificación o suspensión no generará derechos de reclamo por parte de pilotos, espectadores y/o empresas auspiciantes. La organización reintegrará los montos correspondientes a inscripciones, entradas anticipadas y anticipos de empresas en caso de suspensión.

**ESTE REGLAMENTO PODRA SER MODIFICADO HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DE LA CARRERA.  
COMITÉ ORGANIZADOR.**